DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 12348
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5111834

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB
CAT	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Agosto 19 de 2018	**HORA:**	15:30	

DIRECCIÓN:	Calle 87 B Sur No. 1 – 09 Carrera 1 No. 87 B – 17 Sur Carrera 1 No. 87 B – 11 Sur	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**			P1 - X1: 97010 Y1:31557 P2 - X2: 97003 Y1:89906 P3 – X3: 97005 Y1:89911		
BARRIO:	Chico Sur	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			100 m³		
UPZ:	58 – Comuneros.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			9		
LOCALIDAD:	05 – Usme	**FAMILIAS**	3	**ADULTOS**	8	**MENORES**	1
CHIP:	P1: AAA0145FKDE P2: AAA0145FKJZ	**PREDIOS EVALUADOS**			3		
AREA VERIFICADA	300 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31557		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER386134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER386134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

Los predios de la Calle 87 B Sur No. 1 – 09, la Carrera 1 No. 87 B – 17 Sur y la Carrera 1 No. 87 B – 11 Sur, se ubican en el Barrio Chico Sur de la Localidad Usme, legalizado mediante el Acto Administrativo 420 del 01 de octubre de 1998, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación - SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el Concepto técnico de Riesgo CT - 2908 del 22 de Febrero de 1998, en el cual se establece que el sector donde se ubican los mencionados predios, presenta una categorización de amenaza media y riesgo medio por movimiento en masa.

7. LOCALIZACIÓN.



Figura 1. Aerofotografía del sector donde se ubican los predios de la Calle 87 B Sur No. 1 – 09, la Carrera 1 No. 87 B – 17 Sur y la Carrera 1 No. 87 B – 11 Sur, en el Barrio Chico Sur de la Localidad Usme

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla 2. Predios inspeccionados en atención al evento SIRE 5111834.

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
P1	Calle 87 B Sur No. 1 - 09	AAA0145FKDE
P2	Carrera 1 No. 87 B – 17 Sur	AAA0145FKJZ
P3	Carrera 1 No. 87 B – 11 Sur	AAA0145FKFZ

8. DESCRIPCIÓN.

Producto de fuertes vientos en el sector de la Calle 87 B Sur con Carrera 1, se presentó el levantamiento de la cubierta de la edificación ubicada en el predio P2, la cual cae en su totalidad sobre la zona sur de la cubierta de la edificación localizada en el predio P1 *(ver fotografía 1)*.

La edificación ubicada en el predio P2 *(ver fotografía 1)*, cuenta con cuatro niveles, construida en mampostería confinada con placas de entrepiso en concreto reforzado, en donde la cubierta estaba conformada por tejas metálicas apoyadas sobre correas metálicas. La edificación ubicada en el predio P1, cuenta con tres niveles, construida en mampostería confinada con placas de entrepiso en concreto y cubierta en losa de concreto reforzado al costado sur y tejas metálicas al costado norte *(ver fotografía 1)*. Producto de la caída de la cubierta en el predio P1, se generaron algunas deformaciones y roturas en las tejas que hacen parte de la cubierta de esta edificación *(ver fotografías 2 y 3)*; al momento de la visita técnica, se observó que los elementos de cubierta que se levantaron del predio P2, fueron trozados y apilados por personal del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá sobre la zona de cubierta que está conformada por una losa de concreto reforzado *(ver fotografía 4)*. No se identifican daños sobre los muros de cerramiento y divisorios que hacen parte de la edificación inspeccionada en el predio P1. No fue posible ingresar al predio P2, ya que no se encontró quien lo permitiera, por lo que se inspeccionó lo elementos visibles desde el exterior. La edificación ubicada entre los mencionados predios y que se localiza en la Carrera 1 No. 87 B – 11 no presenta afectaciones.

9. POSIBLES CAUSAS

Las posibles deficiencias constructivas de la cubierta de la edificación del predio P2 y de los elementos de apoyo de la misma, favorecieron que ante la presencia de fuertes vientos en el sector está se haya levantado, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

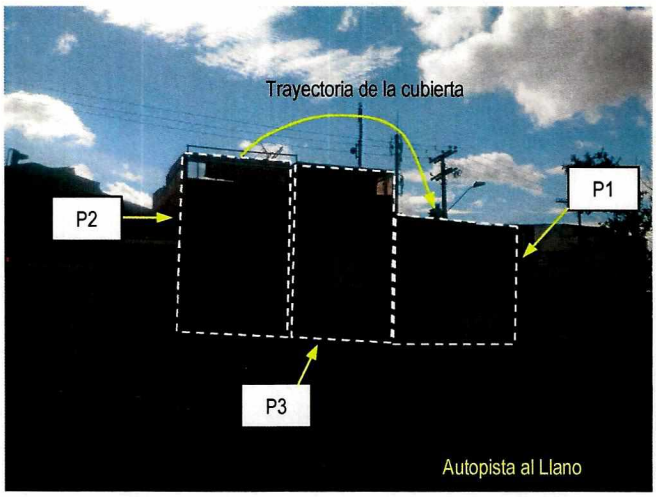
GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Vista de las edificaciones ubicadas en los predios de la Calle 87 B Sur No. 1 – 09, la Carrera 1 No. 87 B – 17 Sur y la Carrera 1 No. 87 B – 11 Sur, en el Barrio Chico Sur de la Localidad Usme.



Fotografía 2. Deformaciones en cubierta de la edificación ubicada en el predio de la Calle 87 B Sur No. 1 – 09, en el Barrio Chico Sur de la Localidad Usme.



Fotografía 3. Rotura de tejas de la cubierta de la edificación ubicada en el predio de la Calle 87 B Sur No. 1 – 09, en el Barrio Chico Sur de la Localidad Usme.



Fotografía 4. Apilamiento de elementos que conformaban la cubierta que se levantó desde el predio de la Carrera 1 No. 87 B – 17 Sur, sobre la placa de cubierta de la edificación localizada en el predio de la Calle 87 B Sur No. 1 – 09.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER386134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla 2. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 87 B Sur No. 1 - 09	Diógenes Sánchez	Vivienda	Habitacional comercial	3	Leve (daños menores en cubierta)
2	Carrera 1 No. 87 B – 17 Sur	Sin información	Edificio	Comercial	4	Moderado (pérdida de cubierta)

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	No se presentan daños en infraestructura pública

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no desarrollarse acciones de reparación sobre los elementos de cubierta de la edificación localizada en el predio de la Calle 87 B Sur No. 1 – 09, es posible que ante la ocurrencia de lluvias en el sector, se presente ingreso de aguas al interior de la edificación, favoreciendo el daño en enseres y en acabados.

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas del inmueble ubicado en el predio de la Calle 87 B Sur No. 1 – 09, en el Barrio Chico Sur de la Localidad Usme, realizada el día 19 de Agosto de 2018.

Inspección visual de las condiciones físicas externas del inmueble ubicado en el predio de la Carrera 1 No. 87 B – 17 Sur, en el Barrio Chico Sur de la Localidad Usme, realizada el día 19 de Agosto de 2018.

14. CONCLUSIONES.

La estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de la edificación ubicada en el predio de la Calle 87 B Sur No. 1 – 09, en el Barrio Chico Sur de la Localidad Usme, no se encuentra comprometida ante cargas normales de servicio por los daños leves identificados sobre sobre los elementos de cubierta, producto del levantamiento y caída de la cubierta perteneciente a la edificación del predio de la Carrera 1 No. 87 B – 17 Sur; sin embargo, es posible que puedan presentarse afectaciones de consideración ante cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual.

Si bien sobre los elementos visibles desde el exterior en el predio de la Carrera 1 No. 87 B - 17 Sur, no se identifican daños, no es posible concluir acerca de la estabilidad general de la edificación, ya que no se fue posible ingresar e inspeccionar las condiciones físicas al interior del inmueble. Es posible que ante cargas dinámicas como por ejemplo un sismo se presenten daños, lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER386134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER386134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

A los responsables de las edificaciones ubicadas en los predios de Calle 87 B Sur No. 1 – 09 y de la Carrera 1 No. 87 B - 17 Sur, en el Barrio Chico Sur de la Localidad Usme, adelantar las acciones de reparación sobre los elementos de cubierta afectados en el inmueble de la Calle 87 B Sur No. 1 – 09, con el acompañamiento de personal idóneo, lo anterior con el propósito de garantizar las condiciones más adecuada para el uso de dicho inmueble.

A los responsables de la edificación localizada en el predio de la Carrera 1 No. 87 B - 17 Sur, en el Barrio Chico Sur de la Localidad Usme, realizar la reconformación de la cubierta que se levantó, con el acompañamiento de personal idóneo, lo anterior con el propósito de garantizar las condiciones más adecuada para el uso de dicho inmueble.

A la Alcaldía Local Usme, adelantar las gestiones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante el presente informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector inspeccionado.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS